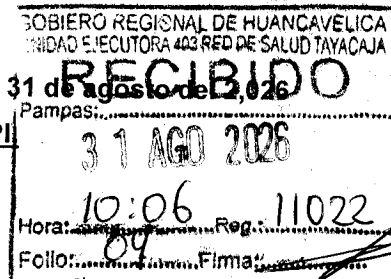


"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

Pampas 31 de agosto de 2026

INFORME N.º 003-2026-GOB.REG-HVCA/DIRESA HVCA/RIST-CBEPI**A :** **MG. JHONY SOTO ORELLANA**
Director de la Red Integrada de Salud Tayacaja**C/A :** **DR. LEON HUAMAN RAMOS.**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Tayacaja.**ASUNTO :** **SOLICITO SUSPENSION DE CLASES POR PRESENCIA BROTE CONFIRMADO DE ENFERMEDAD MANO PIE Y BOCA IIEE INICIAL N° 224 DEL DISTRITO DE AHUAYCHA Y IIEE INICIAL N° 708, LOCALIDAD VISTA ALEGRE -DISTRITO ACOSTAMBO**
REFERENCIA : FICHA DE NOTIFICACION DE BROTE IIEE JARDIN N° 224 AHUAYCHA.
FICHA DE NOTIFICACION DE BROTE IIEE JARDIN N°708 VISTA ALEGRE - DISTRITO DE ACOSTAMBO

Es grato dirigirme a Ud. a nombre del Equipo de Respuesta Rápida - Brotes de la Red Integrada de Salud para **informar de las decisiones tomadas frente a la presencia de Brote Confirmado de Enfermedad de Mano Pie y Boca reportado el día 27 de agosto del 2026 presentado en la IIEE Inicial N° 708 Localidad de Vista Alegre del distrito de Acostambo y IIEE Inicial N° 224 Distrito de Ahuaycha reportado con fecha 28 de agosto del presente año**, con la finalidad de plantear estrategias de trabajo **para limitar y control de brote** con los actores sociales involucrados, así mismo brindar las recomendación para ser cumplir en la **población, instituciones educativas Inicial y primaria**

MARCO NORMATIVO:

- ✓ Enfermedad de mano, pie y boca.
- ✓ Directiva Sanitaria N°049-MINSA/DGE-V-01 Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de Sarampión, Rubéola y otras enfermedades febriles eruptivas
- ✓ Directiva Sanitaria N°151-MINSA/CDC-2023, Directiva Sanitaria para la organización y funcionamiento de los equipos de respuesta rápida para la investigación y control de brotes, epidemias y otros eventos de importancia para la salud pública (ERR-BROTES).

ANTECEDENTES:

La enfermedad de mano, pie y boca (EMPB) es una enfermedad infecciosa viral contagiosa que afecta principalmente a niños menores de 5 a 7 años, y podría presentarse excepcionalmente en adultos. Su nombre es descriptivo, se caracteriza por **fiebre, úlceras bucales y exantema (rash maculopapular y/o vesicular en manos, pies y pliegues glúteos).**

Suele ser una **enfermedad benigna, pero muy contagiosa que se propaga rápidamente en las escuelas y guarderías infantiles.**

El día 27 de agosto del presente año se reportó 02 casos con ficha epidemiológica de Enfermedad de mano, pie y boca confirmado de niña de 4 años

femenino y niño de 3 años masculino que asiste IIEE Inicial N° 708 ubicado en el centro poblado de Vista Alegre y distrito de Acostambo, con inicio de síntomas 24 de agosto del 2026, al análisis que tuvo un periodo de incubación según la enfermedad 18 al 23 de agosto del 2026 y periodo de transmisibilidad del 24 al 28 de agosto del 2026 donde los demás niños del aula estuvieron en contacto directo con los niños enfermos **siendo riesgo de contagio alto con los que asistieron a la IIEE**, a la visita realizada el día 27 y 28 /08/2026 a los domicilios de los niños e IIEE inicial por personal del Centro de Salud Acostambo se identificó 1 caso más de niño de 3 años, verificando que en la IIEE existen 02 aulas uno de 3-4 años con 10 niños y otro de 5 años con 6 niños, **concluyendo que actualmente asisten en IIEE inicial 16 niños, 3 niños se encuentran enfermos en la IIEE Inicial haciendo una tasa de ataque del 19% del total de niños**, La IPRESS viene realizando las medidas correspondiente: cerco epidemiológico, actividades de promoción y prevención de la enfermedad y seguimiento de caso identificados para evitar complicaciones. Lugar probable de infección la ciudad de Huancayo-Junin.

El día 28 de agosto del presente año se reportó 02 casos con ficha epidemiológica de Enfermedad de mano, pie y boca confirmado de niña de 3 años y 5 años ambos de sexo femenino que asiste IIEE Inicial N° 224 distrito de Ahuaycha, con inicio de síntomas 23 de agosto del 2026, al análisis que tuvo un periodo de incubación según la enfermedad 17 al 22 de agosto del 2026 y periodo de transmisibilidad del 23 al 27 de agosto del 2026 donde los demás niños del aula estuvieron en contacto directo con los niños enfermos **siendo riesgo de contagio alto con los que asistieron a la IIEE**, a la visita realizada el día 25 al 27 /08/2026 a los domicilios de los niños e IIEE inicial por personal del P.S. Ahuaycha no identificó ningún caso más, verificando que en la IIEE existen 02 aulas uno de 3-4 años con 8 niños aproximadamente y otro de 5 años con 10 niños, **concluyendo que actualmente de 18 niños aproximadamente, 2 niños se encuentran enfermos en la IIEE Inicial haciendo una tasa de ataque del 11% del total de niños**, La IPRESS viene realizando las medidas correspondiente: cerco epidemiológico, actividades de promoción y prevención de la enfermedad y seguimiento de caso identificados para evitar complicaciones. Lugar probable de infección se desconoce

ACTIVIDADES DESARROLLAS CON LAS IPRES:

PUESTO DE SALUD AHUAYCHA-CENTRO DE SALUD ACOSTAMBO

En ambos casos el personal de salud al conocimiento de la presencia de la **ENFERMEDAD DE MANO PIE Y BOCA**, se activaron los protocolos establecidos para la intervención de brote (recordar que se considera brote cuando existen dentro del mismo ámbito 2 o más casos)

- Notificación de brote al nivel nacional.
- Cerco epidemiológico- Búsqueda activa comunaria e institucional.
- Búsqueda de contactos directos y secundarios y seguimiento de caso identificados.
- Implementación de medidas de promoción y prevención en las IIEE iniciales.
- Periodo de aislamiento a los pacientes por periodo de 14 días una vez identificados los casos disminuir el contagio
- Se ha emitido documento a las IPRESS para cumplir con las medidas preventivas frente al brote mano, pie boca se recomiendan **el lavado de manos por 20 segundos y no enviar a los alumnos a clases si presentan síntomas como fiebre alta, llagas y ampollas, exhortar a padres de familia y cuidadores a reforzar las medidas de**

higiene en el hogar y centros educativos, cunas con el objetivo de prevenir el contagio.

Por lo que es importante seguir los siguientes pasos:

1. **Lavado de manos:** ¡El paso más importante! Después de cambiar pañales o antes de comer.
2. **Desinfectar:** Limpiar juguetes y superficies comunes con frecuencia.
3. **No compartir:** Evitar compartir vasos, cubiertos o toallas.
4. **Aislamiento:** Si el niño está enfermo, debe quedarse en casa hasta que las ampollas se hayan secado. **(Por espacio de 7 días hasta 14 días).**
5. Incremento de ingesta de líquidos tibios.
6. continuar con la alimentación principalmente consumo de vitamina C y A.
7. Bajar la fiebre por medios físicos o paracetamol
8. **Comunicar inmediatamente al establecimiento de salud si se presentara otro caso o alguna complicación llevarlo inmediatamente al Establecimiento de salud más cercano.**

Consejos para los papás

Cuidado en casa:

- Ofrece muchos líquidos (agua o leche) para evitar la deshidratación.
- Dale alimentos suaves y fríos (gelatina o helados) si les duele la boca.
- Importante: No hay vacuna para esto, ¡la higiene es nuestra mejor defensa!

Se mencionó que esta enfermedad es frecuente en niños menores de 5 años, porque su sistema inmunológico aún está en desarrollo y porque tienen mayor contacto entre ellos, incrementándose en zonas con higiene deficiente y espacios cerrados como guarderías y centros preescolares. Asimismo, detalló que la enfermedad es causada por un virus que se puede transmitir por el contacto directo con secreciones de la nariz y garganta, ampollas, así como a través de objetos contaminados o material fecal. Aunque los síntomas desaparecen en un periodo de 5 a 8 días, la rapidez del contagio en nidos, cunas y escuelas representa un reto para la salud pública. Intensificar el lavado de manos, desinfección de juguetes y superficies de contacto común con soluciones de cloro diluido, cubrirse al toser o estornudar con el antebrazo y evitar tocarse los ojos, nariz y boca.

¿Cuándo debemos lavarnos las manos?

- ✓ Antes y después de comer.
- ✓ Antes de la lactancia materna.
- ✓ Después de tocar a los animales
- ✓ Antes y después de ir al baño
- ✓ Antes y después de manipular cualquier objeto o superficie contaminadas.
- ✓ Antes y después de cambiar los pañales a las niñas/os.
- ✓ Antes y después de manipular los alimentos y cocinar.

PROVEIDO N° 202 GOB. REG-IVCA / UE-RST / D
Sr.(a):
PARA:
.....
..... 31 AGO 2006
Tayacaja,

GOBIERNO REGIONAL TAYACAJA
MIG. Jhonysoto
Ortizana
DIRECTOR

"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

MEDIDAS A IMPLEMENTAR PARA LIMITAR Y CONTROLAR EL BROTE:

1. RISS TAYACAJA emitirá el informe ala UGEL TAYACAJA para la suspensión de clases por 10 días a partir de la fecha como medida preventiva (Del 31 de agosto al 09 de setiembre del 2026), en las INSTITUCIONES EDUCATIVAS: IIEE Inicial N° 224 del distrito de Ahuaycha, IIEE Inicial N° 708 del centro poblado de Vista Alegre del distrito de Acostambo.
2. El C.S. Acostambo y P.S. Ahuaycha deberán de garantizar movilidad a disposición para cumplir con las acciones desde el área de epidemiología y el comité de brote de su jurisdicción.
3. El C.S. Acostambo y P.S. Ahuaycha deberá hacer la búsqueda activa institucional y comunitaria hasta el **09 de setiembre del presente año e informar oportunamente de los casos captados** (enfermero, medico, laboratorio, salud ambiental, inmunizaciones, PROMSA) así mismo seguimiento estricto de casos sospechosos cumpliendo con las medidas de bioseguridad y medidas preventivas.
4. Se debe garantizar la evaluación y reevaluación de los menores con diagnostico confirmado para evitar complicaciones.
5. RISS TAYACAJA, monitorizara el cumplimiento de las actividades plateadas y el seguimiento del brote.
6. Las IIEE deberá de cumplir con los protocolos de bioseguridad, intensificando las medidas preventivas (lavado de manos, desinfección, no compartir y aislamiento) cumpliendo con las cuarentenas de los menores confirmados y a los padres. Ofrece muchos líquidos (agua o leche) para evitar la deshidratación, Dales alimentos suaves y frios (gelatina o helados) si les duele la boca.
7. Los Docentes de las Instituciones Educativas en coordinación con PROMOCIÓN DE LA SALUD debe cumplir con las recomendaciones dejadas por el personal de salud, e informar inmediatamente si se identificaron nuevos casos, reportando de forma diaria de las acciones implementadas.

Es cuanto informar a usted, para los fines que estime pertinente.

Atentamente;



[Handwritten signature]
Luis Rodríguez García
COORDINADOR EN ENFERMERIA
CEP: 23781

SISGEDO.....

Adjunto:

FICHA DE NOTIFICACION DE BROTE IIEE JARDIN N°224 AHUAYCHA. (02 folios)

FICHA DE NOTIFICACION DE BROTE IIEE JARDIN N°708 VISTA ALEGRE -DISTRITO DE ACOSTAMBO (03 folios)

Cc: Arch.
EPID/LERG

DIRECTIVA SANITARIA 047- MINSA/DGE-V-01
DIRECTIVA SANITARIA DE NOTIFICACION DE BROTES, EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA
PARA LA SALUD PUBLICA

ANEXO 02:
FICHA DE NOTIFICACION DE BROTES, EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS EVISAP

I. FECHA Y UBICACION DEL EVENTO

FECHA DE NOTIFICACION:	27/07/26	HORA:	14:00	FECHA DE INICIO DEL EVENTO:	24/07/26	HORA:	12:00
DEPARTAMENTO:	Ahuacancha	PROVINCIA:	Tayacaja				
DISTRITO:	Acosiamayo	LOCALIDAD:	Acosiamayo - Barrio Vista Alegre				
INSTITUCION QUE NOTIFICA:	☐ ESSALUD ☐ SANIDADES FFAA Y PNP ☐ PRIVADOS ☐ OTROS						
EE.SS PROXIMO AL EVENTO	☐ P.S. ☒ C.S. ☐ HOSPITAL ☐ OTRO NOMBRE DEL EE.SS: C.S. / Acosiamayo						

II. DATOS DEL EVENTO (Elija una opción de notificación)

CLASIFICACION	☒ BROTE	☐ EPIZOTIA	☐ OTRO EVISAP
FECHA Y U	Por daño o enfermedad (especificar)	☐ Rabia Humana ☐ Rabia Silvestre ☐ Influenza Aviar ☐ Carbuncro (antrax) animal ☐ Otra Epizotia	Emergencia/desastre natural ☐ Huayco ☐ Terremoto ☐ Inundación ☐ Vientos Huracanados ☐ Otros (especificar)
FECHA DE IN	BROTE DE: Enfermedad		
FECHA DE IN	mono - Pre - boca.		
FECHA DE IN	Por Diagnostico Sindromico:		
FECHA DE IN	☐ S. Febril ☐ S. Febril Ictérico Agudo ☐ S. Febril + manifestaciones Hemorragicas ☐ S. Febril Respiratorio Agudo ☐ S. febril + manifestaciones Neurológicas ☐ S. Febril con Erupción Dermica ☐ S. Diarreico Agudo ☐ S. Ulcera Cutanea Necrotica ☐ S. Febril Anémico Agudo ☐ Muerte no explicada post Síndrome Febril ☐ Otro Síndrome (especificar)	Tipos de animales afectados:	Emergencia/desastre antropicos ☐ Incendio ☐ Intoxicación por sustancias ☐ Accidente de tránsito ☐ Conflicto social ☐ Otros (especificar)
FECHA DE IN		Total de animales afectados:	
FECHA DE IN		N° afectados:	
FECHA DE IN		N° muertos:	
FECHA DE IN	Brote de: Exantema maculoso		

II. AGENTE ETIOLOGICO MAS PROBALE: Virus Coxsackie

III. LABORATORIO

Toma de muestra: ☐ SI ☒ NO ☐ SE DESCONOCE ☐ NO APLICA

IV. DATOS DE POBLACION

Población en localidad afectada: 16 Total de personas afectadas: 02

Total de hospitalizados: 00 Total de defunciones: 00

Grupos de edad mas afectados:

☒ 0 - 4 años	☐ 5 - 9 años	☐ 10 - 14 años	☐ 15 - 19 años	☐ 20 - 24 años	☐ 25 - 29 años	☐ 30 - 34 años	☐ 35 - 39 años	☐ 40 - 44 años	☐ 45 - 49 años	☐ 50 - 54 años	☐ 55 - 59 años	☐ 60 - 64 años	☐ 65 años y más
--	-------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	--

V. DESCRIPCION DEL EVENTO

EL PRIMER CASO SE IDENTIFICÓ EL DIA 24/07/26 FERIA DE ALUMNOS
AL CENTRO DE SALUD ACOSIAMAYO, INDIcando SINTOMATOLOGIA DE
FIEBRE EL DIA 27/07/26, IDENTIFICANDOSE EN LA BUSQUEDA DE CASOS
EN LA INSTITUCION EDUCATIVA, QUE INDIcABA SINTOMATOLOGIA

VI. DATOS DE LA PERSONA QUE NOTIFICA

Persona que notifica: Percy Andres Bautista Huamani

Correo electrónico: pbaute@msn.com

Telefono celular: 983700004

Telefono fijo:

Telefono comunitario:

Frecuencia de radio:

Indicativo de radio:

COPIA
MEDICO CIRUJANO
CAMP 756



PERU Ministerio de Salud

Unidad Nacional de Epidemiología y Control de Infecciones

FICHA DE INVESTIGACION CLINICO EPIDEMIOLOGICA DE LA ENFERMEDAD MANO, PIE, BOCA (EMPB)

✓ **Definición de caso probable:** todo menor que presente fiebre, malestar general odinofagia, y al examen físico presencia de úlceras en la mucosa oral, así como la presencia de lesiones vesiculares en palmas y plantas.

✓ **Definición de caso confirmado:** En los casos presentados, la confirmación se realiza mediante diagnóstico clínico, sin embargo, se podrá realizar la toma de muestra de heces para la identificación de enterovirus y su posterior tipificación a fin de definir el agente causal del brote.

Fecha de Investigación	Fecha de notificación EE.SS a Red/Microred	Fecha de notificación Red/Microred a Dirección de Salud	Fecha de notificación del brote Dirección de Salud al SIEpi brotes del CDC
27/8/26	27/8/26	27/8/26	1/1

I. DATOS GENERALES DE LA NOTIFICACIÓN

1. GERESA/DIRESA/DIRIS:

HUANUCAY

2. SE: 34

3. EESS:

C.S. Acostambo

4. Inst. Adm:

☒ MINSA

☐ EsSalud

5. Lugar

☒ Institucional

☐ Comunidad

☐ FFAA/Sanidad

☐ Privado

II. DATOS DEL PACIENTE

6. Apellidos y nombres:

CHAMORRO PANONA MICHAELA

7. N° Celular:

948895575

8. Fecha de nacimiento:

10/10/2022

9. Edad:

3

☒ Año

☐ Mes

☐ Día

10. Sexo:

☐ Masculino

☒ Femenino

11. N° DNI/CE/Pasaporte:

93096670

12. Domicilio actual:

Barrio Vista Alegre

14. Departamento:

HUACA

15. Distrito:

Acostambo

16. Provincia:

TAYACAJA

17. Localidad:

Acostambo

III. LUGAR PROBABLE DE INFECCIÓN

18. Dirección:

Barrio Vista Alegre

19. Departamento:

HUACA

20. Distrito:

Acostambo

21. Provincia:

TAYACAJA

22. Localidad:

Acostambo

¿En los últimos 10 días estuvo en contacto con otro caso de EMPB? (S) (No) (Ignorado)

Donde	Nombre del lugar	Dirección
Casa		
Nido/guardería	TE INICIAL VISTA ALLEGRE N° 708	
Instituciones educativas*		
Otros (especificar)		

* Inicial, primaria o secundaria

23. Casos similares en casa

Sí ☐

No ☒

24. Número de casos:

IV. CUADRO CLÍNICO:

25. Fecha de inicio de síntomas:

25/08/26

26. Tipo de lesión dérmica: mácula() pápula() vesícula() costra()

27. Fecha de inicio de fiebre:

28. Temperatura: °C

29. Signos / síntomas

Malestar general

☐

Lesiones maculopapulares/vesiculares palmas

☒

Odinofagia

☒

Úlceras orales

☐

Lesiones maculopapulares/vesiculares plantas

☒

Otros:

VI. LABORATORIO (El diagnóstico es CLÍNICO).

Sólo en situaciones de brote en poblaciones cerradas se sugiere tomar muestra de heces al 10% de los casos.

Tipo de muestra	Fecha de obtención de muestra	Fecha envío EE.SS, Red/Microred	Fecha envío Red/Microred a LRR	Fecha emisión resultado LRR	Resultado
Heces	___/___/___	___/___/___	___/___/___	___/___/___	

VII. OBSERVACIONES

VII. INVESTIGADOR

28. Persona que investiga el caso:

Paola Brito Huayra

29. Cargo:

Licenciada

30. Teléfono:

983794464

Firma y Sello

Medico Epidemiologo
CAMP TACA



FICHA DE INVESTIGACION CLINICO EPIDEMIOLOGICA DE LA ENFERMEDAD
MANO, PIE, BOCA (EMPB)

✓ Definición de caso probable: todo menor que presente fiebre, malestar general odinofagia, y al examen físico presencia de úlceras en la mucosa oral, así como la presencia de lesiones vesiculares en palmas y plantas.

✓ Definición de caso confirmado: En los casos presentados, la confirmación se realiza mediante diagnóstico clínico, sin embargo, se podrá realizar la toma de muestra de heces para la identificación de enterovirus y su posterior tipificación a fin de definir el agente causal del brote.

Fecha de Investigación	Fecha de notificación EE.SS a Red/Microred	Fecha de notificación Red/Microred a Dirección de Salud	Fecha de notificación del brote Dirección de Salud al SIEpi brotes del CDC
24/08/26	24/08/26	24/08/26	1/1

I. DATOS GENERALES DE LA NOTIFICACIÓN

1. GERESA/DIRESA/DIRIS: <u>Huancavelica</u>	2. SE: <u>37</u>
3. EFSS: <u>25</u>	4. Inst. Adm: ☒ MINSA ☐ EsSalud
5. Lugar: ☒ Institucional ☐ Comunidad	☐ FFAA/Sanidad ☐ Privado

II. DATOS DEL PACIENTE

6. Apellidos y nombres: <u>Jasli Blayna Vilchez Paruora</u>	7. N° Celular: <u>929232463</u>
8. Fecha de nacimiento: <u>11/01/2021</u>	9. Edad: <u>5</u>
10. Sexo: ☐ Masculino ☒ Femenino	11. N° DNI/CE/Pasaporte: <u>92188741</u>
12. Domicilio actual: <u>Barrio Vistalegre</u>	13. Nacionalidad: <u>Peruana</u>
14. Departamento: <u>Huancavelica</u>	15. Distrito: <u>Ayostambo</u>
16. Provincia: <u>Tayacaja</u>	17. Localidad: <u>Ayostambo</u>

III. LUGAR PROBABLE DE INFECCIÓN

18. Dirección: <u>Barrio Vistalegre</u>	20. Distrito: <u>Ayostambo</u>
19. Departamento: <u>Huancavelica</u>	22. Localidad: <u>Ayostambo</u>
21. Provincia: <u>Tayacaja</u>	

¿En los últimos 10 días estuvo en contacto con otro caso de EMPB? (Si) ☒ (No) ☐ (Ignorado)

Donde	Nombre del lugar	Dirección
1. Casa		
2. Nido/guardería		
3. Instituciones educativas*	<u>I.E. INACDI VISTALEGRE</u>	<u>Barrio Vistalegre</u>
4. Otros (especificar)	<u>N° 308</u>	

* Inicial, primaria o secundaria

23. Casos similares en casa: Si ☐ No ☒ 24. Número de casos: 1

IV. CUADRO CLÍNICO:

25. Fecha de inicio de síntomas: 24/08/26 26. Tipo de lesión dérmica: mácula ☒ pápula ☒ vesícula ☒ costra ☐

27. Fecha de inicio de fiebre: 24/08/26 28. Temperatura: 38.5 °C

29. Signos/síntomas

Malestar general	☐	Lesiones maculopapulares/vesiculares palmas	☒	Odinofagia	☐
Úlceras orales	☒	Lesiones maculopapulares/vesiculares plantas	☒	Otros:	

LABORATORIO (El diagnóstico es CLÍNICO).

En situaciones de brote en poblaciones cerradas se sugiere tomar muestra de heces al 10% de los casos.

Tipo de muestra	Fecha de obtención de muestra	Fecha envío EE.SS, Red/Microred	Fecha envío Red/Microred a LRR	Fecha emisión resultado LRR	Resultado
3. Heces	<u>24/08/26</u>	<u>24/08/26</u>	<u>24/08/26</u>	<u>24/08/26</u>	

OBSERVACIONES

INVESTIGADOR

Persona que investiga el caso: Sandy Barreto Aroni

Teléfono: 92528983

29. Cargo: Médico Cirujano

Firma y Sello

Sandy Barreto Aroni
MÉDICO CIRUJANO
C.M.P. 100281

ANEXO 6 DE REGISTRO DE CASO INDICE:

		FICHA DE INVESTIGACIÓN CLÍNICO EPIDEMIOLÓGICA DE LA ENFERMEDAD MANO, PIE, BOCA (EMPB)																
✓ Definición de caso probable: todo menor que presente fiebre, malestar general, dolor de boca, y al examen físico presencia de úlceras en la mucosa oral, así como la presencia de lesiones vesiculares en palmas y plantas. ✓ Definición de caso confirmado: En los casos presentados, la confirmación se realiza mediante diagnóstico clínico, sin embargo, se podrá realizar la toma de muestra de heces para la identificación de enterovirus y su posterior tipificación a fin de definir el agente causal del brote.																		
Fecha de Investigación	Fecha de notificación EE.SS a Red/Microred	UBICACIÓN DE INVESTIGACIÓN Red/Microred a Dirección de Salud	UBICACIÓN DE NOTIFICACIÓN DEL BROTE Dirección de Salud al SIPI brotes del CDC															
24/08/26	24/08/26																	
I. DATOS GENERALES DE LA NOTIFICACIÓN																		
1. GERESA/DIRESA/DIRIS: Huancayo		2. SE: 31																
3. EESS: P.S. Huancayo		4. Inst. Adm: MINSA																
5. Lugar: ☒ Institucional ☐ Comunitario		☐ FFAA/Sanidad ☐ Privado																
II. DATOS DEL PACIENTE																		
6. Apellidos y nombres: Solís Carrari Naima Alejandra		7. N° Celular: 994 815060																
8. Fecha de nacimiento: 1/1/14		9. Edad: 12 Años 16 Meses 0 Días																
10. Sexo: ☐ Masculino ☒ Femenino		11. N° DNI/CE/Pasaporte: 927 335119																
12. Domicilio actual: Ca. Paredón Sur - Huancayo		13. Nacionalidad: Peruana																
14. Departamento: Huancayo		15. Distrito: Huancayo																
16. Provincia: Tarma		17. Localidad: Huancayo																
III. LUGAR PROBABLE DE INFECCIÓN																		
18. Dirección: Institución Educativa Integral N° 224 - Huancayo																		
19. Departamento: Huancayo																		
20. Distrito: Huancayo																		
21. Provincia: Tarma																		
22. Localidad: Huancayo																		
¿En los últimos 10 días estuvo en contacto con otro caso de EMPB? (Si) (No) (Ignorado) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Donde</th> <th>Nombre del lugar</th> <th>Dirección</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Casa</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nido/guardería</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Instituciones educativas*</td> <td>78 N° 224 - Huancayo</td> <td>A una cuadra del parque principal</td> </tr> <tr> <td>Otros (especificar)</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> * Inicial, primaria o secundaria				Donde	Nombre del lugar	Dirección	Casa			Nido/guardería			Instituciones educativas*	78 N° 224 - Huancayo	A una cuadra del parque principal	Otros (especificar)		
Donde	Nombre del lugar	Dirección																
Casa																		
Nido/guardería																		
Instituciones educativas*	78 N° 224 - Huancayo	A una cuadra del parque principal																
Otros (especificar)																		
23. Casos similares en casa: Si ☐ No ☒		24. Número de casos: _____																
IV. CUADRO CLÍNICO:																		
25. Fecha de inicio de síntomas: 23/08/26		26. Tipo de lesión dérmica: macula() pápula() vesícula() costra()																
27. Fecha de inicio de fiebre: 1/1/14		28. Temperatura: 38.2°C																
29. Signos / síntomas																		
Malestar general ☐		Lesiones maculopapulares/vesiculares palmas ☒																
Úlceras orales ☒		Lesiones maculopapulares/vesiculares plantas ☒																
		Odonofagia ☐																
		Otras: _____																
VI. LABORATORIO (El diagnóstico es CLÍNICO).																		
Sólo en situaciones de brote en poblaciones cerradas se sugiere tomar muestra de heces al 10% de los casos.																		
Tipo de muestra	Fecha de obtención de muestra	Fecha envío EESS, Red/Microred	Fecha envío Red/Microred a LRR	Fecha emisión resultado LRR	Resultado													
Heces																		
VII. OBSERVACIONES																		
VIII. INVESTIGADOR																		
28. Persona que investiga el caso: Celsa Videlgo Schneider																		
30. Teléfono: 938 038 618																		
29. Cargo: Médico General 																		

Figura 12. Ficha de investigación clínico-epidemiológica del caso 1/ Índice, 24/08/2026.

ANEXO 5. REGISTRO DEL SEGUNDO CASO – 27/08/2026

		FORMA DE INVESTIGACION CUESTIONARIO DE ENCUESTA DE LA DEFENSA (Forma de Encuesta de la Defensa)	
Definición de caso probable: Este sistema que presenta datos, estadísticas generales, antecedentes y antecedentes de casos de la defensa.			
Definición de caso confirmado: En los casos presentados, la información es suficiente para determinar la existencia de un delito y la culpabilidad del acusado.			
En la forma de encuesta de la defensa, la información de este sistema y su posterior aplicación y uso de los datos de la encuesta de la defensa.			
Fecha de Investigación 11/11/78		Fecha de modificación 11/11/78 Modificado por J. L. L.	
TÍTULO DE INVESTIGACIÓN 1. CUESTIONARIO DE LA DEFENSA		TÍTULO DE INVESTIGACIÓN 2. Encuesta de la Defensa	
3. Lugar 4. Lugar		5. Lugar 6. Lugar	
7. Lugar 8. Lugar		9. Lugar 10. Lugar	
11. Lugar 12. Lugar		13. Lugar 14. Lugar	
15. Lugar 16. Lugar		17. Lugar 18. Lugar	
19. Lugar 20. Lugar		21. Lugar 22. Lugar	
23. Lugar 24. Lugar		25. Lugar 26. Lugar	
27. Lugar 28. Lugar		29. Lugar 30. Lugar	
31. Lugar 32. Lugar		33. Lugar 34. Lugar	
35. Lugar 36. Lugar		37. Lugar 38. Lugar	
39. Lugar 40. Lugar		41. Lugar 42. Lugar	
43. Lugar 44. Lugar		45. Lugar 46. Lugar	
47. Lugar 48. Lugar		49. Lugar 50. Lugar	
51. Lugar 52. Lugar		53. Lugar 54. Lugar	
55. Lugar 56. Lugar		57. Lugar 58. Lugar	
59. Lugar 60. Lugar		61. Lugar 62. Lugar	
63. Lugar 64. Lugar		65. Lugar 66. Lugar	
67. Lugar 68. Lugar		69. Lugar 70. Lugar	
71. Lugar 72. Lugar		73. Lugar 74. Lugar	
75. Lugar 76. Lugar		77. Lugar 78. Lugar	
79. Lugar 80. Lugar		81. Lugar 82. Lugar	
83. Lugar 84. Lugar		85. Lugar 86. Lugar	
87. Lugar 88. Lugar		89. Lugar 90. Lugar	
91. Lugar 92. Lugar		93. Lugar 94. Lugar	
95. Lugar 96. Lugar		97. Lugar 98. Lugar	
99. Lugar 100. Lugar		101. Lugar 102. Lugar	
103. Lugar 104. Lugar		105. Lugar 106. Lugar	
107. Lugar 108. Lugar		109. Lugar 110. Lugar	
111. Lugar 112. Lugar		113. Lugar 114. Lugar	
115. Lugar 116. Lugar		117. Lugar 118. Lugar	
119. Lugar 120. Lugar		121. Lugar 122. Lugar	
123. Lugar 124. Lugar		125. Lugar 126. Lugar	
127. Lugar 128. Lugar		129. Lugar 130. Lugar	
131. Lugar 132. Lugar		133. Lugar 134. Lugar	
135. Lugar 136. Lugar		137. Lugar 138. Lugar	
139. Lugar 140. Lugar		141. Lugar 142. Lugar	
143. Lugar 144. Lugar		145. Lugar 146. Lugar	
147. Lugar 148. Lugar		149. Lugar 150. Lugar	
151. Lugar 152. Lugar		153. Lugar 154. Lugar	
155. Lugar 156. Lugar		157. Lugar 158. Lugar	
159. Lugar 160. Lugar		161. Lugar 162. Lugar	
163. Lugar 164. Lugar		165. Lugar 166. Lugar	
167. Lugar 168. Lugar		169. Lugar 170. Lugar	
171. Lugar 172. Lugar		173. Lugar 174. Lugar	
175. Lugar 176. Lugar		177. Lugar 178. Lugar	
179. Lugar 180. Lugar		181. Lugar 182. Lugar	
183. Lugar 184. Lugar		185. Lugar 186. Lugar	
187. Lugar 188. Lugar		189. Lugar 190. Lugar	
191. Lugar 192. Lugar		193. Lugar 194. Lugar	
195. Lugar 196. Lugar		197. Lugar 198. Lugar	
199. Lugar 200. Lugar		201. Lugar 202. Lugar	
203. Lugar 204. Lugar		205. Lugar 206. Lugar	
207. Lugar 208. Lugar		209. Lugar 210. Lugar	
211. Lugar 212. Lugar		213. Lugar 214. Lugar	
215. Lugar 216. Lugar		217. Lugar 218. Lugar	
219. Lugar 220. Lugar		221. Lugar 222. Lugar	
223. Lugar 224. Lugar		225. Lugar 226. Lugar	
227. Lugar 228. Lugar		229. Lugar 230. Lugar	
231. Lugar 232. Lugar		233. Lugar 234. Lugar	

Figura 10. Ficha de investigación clínico-epidemiológica del caso 2, 27/08/2026.

[illegible]

Figura 11. Ficha de notificación de brote de EMPB, 27/08/2026.